

¡¡¡SEÑORES HAY QUE TEMPLAR, NO ORINEN FUERA DEL TIESTO!!!

Un artículo de Antonio A. García Rivero – www.bolsacanaria.net

Ni el Jueves nos íbamos a ir a la luna ni hoy martes nos vamos al quinto infierno, por supuesto que hemos podido fabricar un TECHO de mercado perfectamente (síntomas os puedo dar unos cuantos contundentes argumentados con sus respectivos gráficos) pero una cosa es que la tendencia se agote y cambie para girar a la baja y otra que se corrija el último impulso alcista realizado por el IBEX del 18 de Diciembre (11530) al 8 de Enero (12.240) ¡¡¡ un poquito de por favor ¡¡¡ que uno lee cosas de gente que se autodenominan “profesionales” que es para echarse las manos a la cabeza o ir a denunciar a una comisaría por intoxicación masiva.

En el impulso comentado 11530-12240 hay la friolera de 710 puntos en 12 sesiones por favor.... ¿Tendremos que consolidarlos no? pues esa consolidación no llega hasta justo justo los 11.800 puntos, así que por el momento “no caemos”, “por el momento corregimos”, caer no es corregir, para caer hay que romper algo antes y ese algo es por de pronto “como mínimo” la directriz alcista que sujeta todos los mínimos del IBEX desde Agosto por ejemplo; eso si es romper “algo importante” y para incluso tener miedo unos y/o ponerse cortos otros.

Hecha esta primera diferenciación, veamos al IBEX a corto plazo, si es que esta de lo más fácil y predecible:



¿Veis que fácil?

Rango del IBEX a corto plazo 12075-12240, si el IBEX fractura el soporte de con medir la altura de ese rango y tirarla a la baja ya tenemos el próximo precio objetivo, nos sale 11.900.

¿Qué ha hecho el precio? Pues ir a buscarlos, pero va y resulta que viendo la subida nos damos cuenta que el IBEX se dejó dos gaps abiertos ¿qué se supone que hará el precio? Pues ir a taparlos para sanearse.

Que los niveles de posiciones largas en derivados son históricos, SI.

Que lo tenemos todo para la BIG ONE, SI.

(No voy a ser yo quien lo niegue un simple funcionario financiero que solo aspira a sacarle un sueldo a esto todos los meses, los datos son los datos y además son irrefutables)

Pues todos esos SIES señores la tendencia alcista del mercado se la está pasando por el forro de sus caprichos, por lo que el dicho "NO VAYAS CONTRA LA TENDENCIA" es brutalmente cierto, y pone en tela de juicio que con divergencia bajista no compres, que con niveles altos de sobrecompra no compres, que con volatilidad en mínimos no compres, que con alto consenso alcista no compres, todo eso se lo pasa la tendencia por donde todos sabemos, porque literalmente les digo que QUIEN NO COMPRÓ SE JODIÓ (sin eufemismos).

Quien se guió de estos parámetros SECUNDARIOS de mercado seguro que perdió hasta el NIF, se quedó fuera de mercado, tuvo problemas con su Bróker, le agobiaron los descubiertos, recomendó mal, se desacreditó como profesional, vamos que el mercado lo puso contra pared y le dio de lo lindo, es más como Asesor os comento que he recibido muchas llamadas y mails solicitando información sobre cómo ponerse corto y aprovechar caídas.

MI respuesta siempre ha venido siendo... ¿pero vendido en donde? ¿Vendido para qué? y cuando los solicitantes me responden pues claro, vendido para aprovechar "la hostia" que se va a dar el mercado, y yo ojiplático, boquiabierto y patidifuso digo ¿pero oiga que ve usted roto? si es que llevamos meses y meses sin romper nada, ya habrá tiempo de ponerse corto o vendido pero ahora no creo que sea el momento y la gente que erre que erre como si en Bolsa lo mejor es anticiparse para ganar más.... o que si se madruga amanece más temprano.

En Bolsa amigos hay que entrar cuando algo se rompe: da igual la dirección, hay veces que es verdad que se rompe y ganamos y otras en que no es verdad y tenemos que salir corriendo para no perder mucho porque unos cuantos "listos" nos toman el pelo, LO IMPORTANTE EN ESTO DE LA ESPECULACION NO ES QUEDARNOS CON EL PAPEL EN MAXIMOS NI CON EL DINERO EN MINIMOS.

El resto amigos, el resto es producto de vuestra imaginación.